

NORMATIVA PROHIBICIÓN USO DE MÓVILES EN EL ÁMBITO EDUCATIVO Y PROTOCOLO DE ACTUACIÓN

Estimadas familias:

Les informamos que sigue en vigor la normativa referente al uso de móviles en los centros docentes no universitarios públicos de la Comunidad Valenciana (*Resolución de 17 de abril de 2024*) así como el protocolo de actuación aprobado en Consejo Escolar.

PROTOCOLO

1. EL USO DE TELÉFONOS MÓVILES ESTÁ PROHIBIDO EN TODAS LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DURANTE LA JORNADA LECTIVA: aula, pasillos, baños, espacios comunes, patio y en las actividades complementarias/extraescolares (salvo circunstancias médicas debidamente justificadas). El móvil deberá permanecer apagado durante toda la jornada escolar.
2. Si un alumno hace uso del dispositivo móvil, el profesor que esté en ese momento en el aula, en el pasillo, patio o en cualquier lugar otro espacio común del centro, le indicará que lo apague y guarde.
3. Si un alumno hace un incidente del dispositivo móvil, tras el aviso del profesor correspondiente (punto 1), se procederá a la retirada del dispositivo electrónico. El alumno apagará el móvil y lo entregará al profesor que se lo requiera.

El profesor que haya requisado el móvil se pondrá en contacto con la familia para que, a la mayor brevedad posible, dentro de la disponibilidad de profesorado y las familias se puede recoger el móvil. Los móviles se custodiarán en un lugar seguro del centro y recogerá el dispositivo el/la padre/madre/tutor/tutora legal del alumno.

4. Si un alumno hace un uso reincidente del dispositivo móvil, tras el aviso del profesor correspondiente (punto 1), y se niega a la entrega del dispositivo al profesorado cumplirá una medida de abordaje educativo de expulsión de 3 días. La medida corresponde al caso omiso a la indicación del profesorado frente al uso de dispositivos móviles en el centro educativo y el protocolo establecido para ello.

Si a lo largo de la jornada lectiva necesitarán contactar con sus hijos/hijas, disponen del teléfono del centro dejando el mensaje en la centralita 96 693 73 25 (Atención en horario de mañana entre las 8 y las 15 h). Igualmente, en caso de ser necesario, el centro se pondrá en contacto con ustedes a la mayor brevedad posible en los teléfonos facilitados a principios de curso en la matrícula.

El alumnado del centro ya ha sido informado de la medida en las tutorías.

Muchas gracias por su atención y colaboración.

Reciban un cordial saludo.

La directora.